



Ministerio de Relaciones Exteriores





I. POLÍTICAS MINISTERIALES

El Ministerio de Relaciones Exteriores, y particularmente la Secretaría de Administración General y Servicio Exterior, tiene como misión planificar e implementar la política exterior que conduce el Presidente de la República, fundada en los principios y valores universales, articulando con otras instituciones públicas la gestión internacional del Estado mediante la representación de los intereses permanentes de la nación con el fin de aportar al desarrollo del país y mejorar la calidad de vida de sus connacionales en Chile y en el exterior.

En este sentido, los objetivos estratégicos de los distintos ámbitos que desarrolla este ministerio son:

1. Ámbito político: Subsecretaría de Relaciones Exteriores

- a. Fortalecer las relaciones con los países vecinos y de la región latinoamericana.
- b. Promover la convergencia y profundización de los procesos de integración sub regionales y regionales mediante la participación en los distintos mecanismos de diálogo político ya establecidos para la consolidación de los vínculos políticos y sociales.
- c. Fortalecer las relaciones con los polos de desarrollo del mundo, en especial con los pertenecientes a mecanismos como G8, G5 y G20, entre otros; mediante diferentes mecanismos y actividades de diálogo político con el propósito de promover nuestros intereses y objetivos de política exterior.
- d. Profundizar las relaciones con aquellos países con los cuales Chile comparte intereses y tiene criterios coincidentes.
- e. Profundizar la acción de Chile en el sistema multilateral actuando a través de las instancias internacionales que den respuesta a los problemas de la seguridad y el desarrollo, participando activamente en: iniciativas de cooperación, la búsqueda de acuerdos y la reforma institucional de organismos y organizaciones internacionales con el fin de enfrentar los retos y desafíos de la coyuntura internacional con miras al fortalecimiento de la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos.
- f. Proporcionar asistencia y protección consular a los connacionales y prestar apoyo a los usuarios en general, privilegiando el uso de nuevas tecnologías de información que faciliten el acceso a los servicios consulares en Chile y en el exterior.

2. Ámbito económico: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Direcon.

- a. Contribuir a la inserción económica de Chile en el mundo creando las condiciones para nuevas oportunidades de negocios a través de la negociación de acuerdos económicos y comerciales, la administración de los existentes y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos asumidos en los señalados acuerdos y en foros económicos multilaterales.
- b. Apoyar el desarrollo exportador nacional con énfasis en la pequeña y mediana empresa exportadora, las regiones, el comercio de servicios y las empresas altamente innovadoras, de manera de contribuir a posicionar a Chile como exportador de talento, creatividad y valor



agregado, utilizando para ello los servicios que ProChile dispone para la internacionalización de las empresas.


- c. Incrementar la cobertura y calidad del apoyo en la atención a empresas exportadoras o con potencial exportador mediante acciones como la creación de antenas regionales en las principales zonas productivas alejadas de las capitales regionales, orientando los servicios de ProChile hacia las necesidades y requerimientos de cada una de ellas.
- d. Apoyar la atracción de inversión extranjera, el turismo y la inversión chilena en el exterior a través del fortalecimiento de la red de oficinas comerciales de Chile en el mundo, en complementariedad con las acciones de promoción de bienes y servicios con el fin de contribuir a la generación de oportunidades de negocios y la diversificación de mercados de manera sostenible en el tiempo.
- e. Contribuir al posicionamiento económico-comercial de Chile en el exterior mediante programas y acciones de promoción que incorporen los relatos y atributos de la imagen país y el concepto de comercio sustentable, utilizando para ello los instrumentos que ProChile dispone.
- f. Avanzar en la creación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales a través de las modificaciones legales correspondientes como parte del proceso de modernización de la Cancillería.

3. Ámbito de fronteras y límites: Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, Difrol.

- a. Preservar y fortalecer los límites internacionales del Estado de Chile —terrestres, marítimos y aéreos— a través del trabajo de la Comisión Chilena de Límites conforme a los tratados y acuerdos suscritos para resguardar la integridad territorial del país.
- b. Asesorar al gobierno en todo lo relacionado a tratados y negociaciones sobre materias limítrofes y territoriales a través de estudios e informes técnicos y jurídicos para la solución de controversias con resguardo de la integridad territorial del país.
- c. Formular, supervisar y aplicar el régimen especial de zonas fronterizas en orden a dar cumplimiento a la normativa legal vigente mediante pronunciamientos a organismos públicos y privados.

4. Antártica: Instituto Antártico Chileno, Inach

- a. Fortalecer la ciencia antártica nacional a través del desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica mediante el continuo mejoramiento del proceso de selección de proyectos a incorporar al Programa Científico Antártico Nacional, Procién, y brindando apoyo logístico a fin de posicionarse como líder regional latinoamericano en temas científico-antárticos.
- b. Incentivar la asistencia de especialistas nacionales a los foros y reuniones adscritos al Sistema del Tratado Antártico, STA, de manera que tengan una participación activa mediante la presentación de trabajos para tener una opinión informada dentro del STA.

- 
- c. Incentivar el desarrollo de polos económicos, culturales y sociales que contribuyan a promover a Chile como país-puente mediante acciones que potencien que otros Programas Antárticos Nacionales sitúen a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.
 - d. Fomentar el conocimiento e importancia del continente antártico en la comunidad nacional mediante el desarrollo de eventos de alto impacto social y cultural, la presencia en medios masivos y la elaboración de publicaciones con el fin de aumentar el interés antártico contribuyendo al fortalecimiento de una identidad antártica para Chile.

5. Ámbito de la cooperación internacional: Agencia de Cooperación Internacional, Agci.

- a. Impulsar y ejecutar acciones de cooperación bilateral y triangular a través de programas y/o proyectos de asistencia técnica, así como de perfeccionamiento de recursos humanos en Chile con el objeto de apoyar el desarrollo de los países de América Latina y El Caribe y el proceso de integración regional.
- b. Asesorar a las instituciones públicas nacionales para establecer asociaciones con fuentes multilaterales y bilaterales, orientando la cooperación recibida hacia áreas de desarrollo deficitarias y/o prioritarias para el país con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa de Gobierno.

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL PERÍODO 2013 A MAYO DE 2014.

1. Países limítrofes

a. ARGENTINA


- La Presidenta Cristina Fernández asistió a la transmisión del mando presidencial en nuestro país el 11 de marzo del presente año.
- En agosto del año 2013 tuvieron lugar en Santiago la V Reunión Biministerial y III Reunión de Intendentes chilenos y Gobernadores argentinos de la frontera común, oportunidad en que también se llevó a cabo la última Reunión 2+2 entre ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países.
- El 3 de mayo de 2013 se realizó la tercera reunión del Comité AdHoc Chile-Argentina sobre coordinación política en materias antárticas —con énfasis a aspectos científicos y logísticos—, se revisó la agenda de la siguiente reunión consultiva del Tratado Antártico —realizada en Bruselas del 20 al 29 de mayo de ese año— y se revisó el temario de la reunión especial de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, CCRVMA, que tuvo lugar en Bremerhaven, Alemania, en julio de 2013, donde se abordó el tema de las Áreas Marinas Protegidas.
- Se celebró una reunión de alto nivel entre cancilleres el 4 de abril del año 2014 en Santiago.

b. PERÚ

- El 5 de marzo de 2013 se realizó en Lima la XI Reunión del Consejo Empresarial Chileno Peruano, creándose un órgano ejecutor de proyectos sociales y culturales en ambos países.
- El 28 de mayo de 2013, los ministros de Perú y Chile encabezaron en Santiago el Consejo de Integración Social para avanzar en la cooperación e intercambio en materias de políticas sociales, poniendo énfasis en los temas de salud, educación, seguridad social y poblaciones vulnerables.
- El 17 de junio del año 2013 se realizó en Santiago la II Reunión del Grupo de Trabajo Binacional de Energía Chile-Perú, cuyo objetivo fue explorar alternativas de integración energética. Además, Chile participó en la 18ª versión de la Feria Internacional del Libro de Lima, inaugurada el 22 de julio del año 2013, muestra que contó con el patrocinio de ProChile y la Dirección de Asuntos Culturales del ministerio, Dirac.
- El 12 y 13 de noviembre del año 2013 se llevó a cabo la XII Reunión del Consejo Empresarial Chileno Peruano en Santiago. Se realizó conjuntamente con la celebración del 147 aniversario de la Defensa del Callao del 2 de mayo, festividad que por primera vez fue conmemorada de manera conjunta.
- Se suscribieron convenios de cooperación e intercambio de experiencias entre el Ministerio de Desarrollo Social de Chile y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú; y entre los Ministerios de Trabajo y Previsión Social de Chile y de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú.
- De conformidad con el Acuerdo de Complementación Económica N°38, del 22 de junio de 1998, que tiene como objetivo establecer un espacio económico ampliado que permita la libre circulación de bienes y servicios entre ambos países, el año 2013 se encuentran exonerados de aranceles más del 98 por ciento de los ítems convenidos en dicho acuerdo, así como del comercio efectivo.
- Fallo de la Corte de La Haya sobre demanda peruana de límite marítimo con Chile.

El 27 de enero de 2014, la Corte Internacional de Justicia dio a conocer la sentencia sobre la demanda peruana sobre el límite marítimo. La Corte concluyó que existía un acuerdo entre las partes sobre el límite marítimo del paralelo y procedió a determinar su extensión, indicando que dicho límite empieza en la intersección del paralelo de latitud que pasa por el Hito N° 1 con la línea de baja marea y se extiende por 80 millas náuticas a lo largo del paralelo de latitud, punto desde el cual sigue una línea equidistante hasta las 200 millas marinas. Las coordenadas precisas de la línea de frontera deberán ser determinadas en conjunto.

El agente chileno formuló una declaración oficial al término del acto donde destacó los puntos principales reconocidos por la corte, tras lo cual el Gobierno emitió una declaración resaltando que *"la Corte, por quince votos a uno, ha reconocido la existencia de un acuerdo de límite marítimo"*, precisando que *"ese paralelo pasa por el Hito 1"*, que fue uno de los principales argumentos expuestos por la defensa chilena. Explicó, además, que el fallo *"reconoce y cautela en su total integridad las doce millas que constituyen el mar territorial y soberano de Chile, sobre el cual Chile mantiene plenos y absolutos derechos"*, añadiendo que *"confirma que Chile conserva la casi totalidad de sus derechos de pesca y, muy especialmente, de nuestros pescadores artesanales e igualmente mantiene y resguarda íntegramente la conectividad y la proyección marítima de la ciudad de Arica, así como la posición geográfica estratégica que esa ciudad tiene"*.



En el marco de la II Cumbre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, desarrollada en La Habana, Cuba, el 29 enero del año 2014, el Presidente de la República se reunió con el mandatario del Perú, Ollanta Humala, primer encuentro entre ambos jefes de Estado tras conocerse el fallo. También participaron los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países y se sumaron al encuentro la Presidenta de la República electa de Chile y su futuro Canciller, quienes viajaron invitados a la Cumbre.

La reunión permitió abordar la coordinación de las acciones a seguir con el fin de implementar el fallo de la Corte de Justicia de La Haya. Se adoptó una Declaración Conjunta de los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de Chile y del Perú, en cuyo texto se registró la voluntad de continuar trabajando en los aspectos vinculados a la ejecución del fallo y profundizar las medidas de confianza mutua y fortalecer las relaciones de amistad, cooperación e integración entre los dos países. Como resultado, se iniciaron los trabajos técnicos de determinación y medición de coordenadas de puntos de base y el punto de inicio del límite basado en el paralelo confirmado por la Corte, hasta el 25 de marzo de 2014.

c. BOLIVIA

- Se mantuvo la disposición a reanudar el diálogo bilateral sobre la base del respeto a los tratados internacionales y el derecho internacional. En este período concluyó el proceso de rehabilitación y remediación ambiental de la sección chilena del ferrocarril que une a Arica con El Alto, en La Paz, quedando en condiciones de operatividad.
- El Presidente de Bolivia, Evo Morales, asistió a la transmisión del mando presidencial en Chile el 11 de marzo de 2014.
- Presentación de demanda boliviana ante la Corte Internacional de La Haya.

El 23 de marzo de 2013, el Presidente de Bolivia anunció que presentaría una demanda internacional contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, la que se hizo efectiva el 24 de abril del año 2013.

En audiencia con el presidente de la Corte Internacional, celebrada el 12 de junio del año 2013, que tuvo por objeto acordar las normas de procedimientos, se estableció como plazo para la presentación de la memoria boliviana el 15 de abril de 2014. En tanto, la contra memoria chilena tendría como plazo de presentación el 18 de febrero de 2015.

En este sentido, el Gobierno declaró que la demanda presentada ante la Corte de La Haya será objeto de un cuidadoso estudio para resguardar los derechos esenciales de Chile conforme a los lineamientos de una política de Estado que caracteriza el actuar de nuestro país.

2. América del Sur

a. BRASIL

El Presidente de la República, junto al Ministro de Relaciones Exteriores, recibió en audiencia al ex jefe de Estado del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, el 23 de noviembre de 2013.



b. COLOMBIA

- El Presidente de la República visitó Colombia para asistir a la Cumbre de la Alianza del Pacífico, realizada el 23 de mayo de 2013 en Cali.
- La Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia hizo una visita oficial a Chile el 27 de junio de 2013, encabezando, junto con su contraparte chilena, el I Consejo de Asociación Estratégica Chile-Colombia. En la oportunidad, se firmó un memorándum de entendimiento sobre Cooperación en la Prevención y Control de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.
- En el marco de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, realizada en Pétionville, Haití, el 26 de abril de 2013, los cancilleres de Chile y Colombia firmaron dos acuerdos para compartir sedes diplomáticas y consulares en Argelia y en Marruecos, que se suman a lo acordado para compartir misiones en Ghana —18 de abril de 2013—, y en Azerbaiyán y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE —8 de febrero de 2014—.

c. ECUADOR

El Primer Mandatario chileno concurrió al Ecuador a la transmisión del mando el 24 de mayo de 2013. En tanto, el presidente Rafael Correa visitó a nuestro país el 11 de marzo de 2014, con motivo de la transmisión del mando presidencial en Chile.

d. PARAGUAY

El Jefe de Estado paraguayo, Horacio Cartes, visitó oficialmente Chile del 16 al 17 de septiembre del año 2013, participando en las fiestas patrias nacionales, y con ocasión de la transmisión del mando presidencial, en marzo de 2014.

e. SURINAM

El Presidente de la República de Surinam, Désiré Bouterse, concurrió a nuestro país a fin de asistir a la transmisión del mando presidencial el pasado 11 de marzo de 2014.

f. URUGUAY

- El Presidente del Uruguay, José Mujica, visitó Chile para asistir a la transmisión del mando presidencial el 11 de marzo del año 2014. Posteriormente, participó con la Presidenta de la República en la sede de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL, en una mesa de alto nivel, en la cual ambos hicieron un llamado a trabajar por una mayor integración regional, como una forma de alcanzar un desarrollo más inclusivo.
- El vicepresidente uruguayo realizó una visita a Chile en enero del año 2014.
- Los cancilleres de Chile y del Uruguay se reunieron en Santiago el 11 de noviembre de 2013 para analizar materias de interés e impulsar nuevas áreas de trabajo y cooperación, ocasión en que nuestro país confirmó el apoyo que brindará al Uruguay en su postulación al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2016 - 2017.

g. VENEZUELA

- El Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país asistió, en representación de Chile, al juramento de Nicolás Maduro como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, el 19 de abril de 2013.
- En el marco de la Cumbre de la CELAC, realizada el 23 de julio de 2013, los ministros de Relaciones Exteriores de Venezuela y de Desarrollo Social de Chile, analizaron las estrategias para lograr la erradicación del hambre y la pobreza en la región.
- Se realizó una reunión extraordinaria de cancilleres con ocasión de la reunión de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur, el 12 de marzo de 2014, al cabo de la cual se acordó el envío de una comisión a Venezuela para apoyar un diálogo político que permitiera recuperar la paz y la convivencia pacífica en el país.

3. México, América Central, El Caribe y organismos regionales


a. MÉXICO.

La Superintendencia de Pensiones de Chile y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro de México, Consar, firmaron un acuerdo de cooperación en el sector de las pensiones. Las partes se comprometen al intercambio de información durante el proceso de autorización o licenciamiento de establecimientos transfronterizos, así como de los resultados de la supervisión de las actividades de las instituciones supervisadas y, de ellos, bajo condiciones de confianza, reciprocidad y confidencialidad.

b. AMÉRICA CENTRAL

Chile ha mantenido una postura activa con la región centroamericana, impulsando una agenda política cuyo eje transversal ha sido la cooperación sur-sur y el establecimiento de mecanismos y acuerdos de libre comercio.

- En 2013, se becó, por primera vez, a un funcionario del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, en el Curso Internacional para Diplomáticos dictado por la Academia Diplomática Andrés Bello.
- A mediados de 2013, en el marco del Acuerdo Integral de Asociación entre Chile y Costa Rica, AIA, se creó la Subcomisión Medioambiental, ampliando a este ámbito la cooperación bilateral.
- El Salvador.
 - En junio del año 2013, el Presidente de Chile realizó una visita oficial a El Salvador, reuniéndose con el mandatario Mauricio Funes, en un encuentro en el que intercambiaron opiniones respecto de asuntos regionales de interés común, entre ellos los avances en materia de seguridad ciudadana, la participación conjunta en la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití, MINUSTAH, y la vinculación entre Chile y el Sistema de Integración Centroamericana, SICA. Además, suscribieron un Acuerdo Integral de Asociación, mecanismo que favorece el diálogo bilateral permanente, el cual Chile también ha firmado con Costa Rica, Ecuador y México. La primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica se realizó en San Salvador los días 20 y 21 de mayo de 2013.
 - El 3 y 4 de abril de 2013, se llevó a cabo el Seminario Municipal en El Salvador al que concurrieron los ediles de Lo Barnechea, Rancagua y Vitacura, firmándose un convenio entre la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM, y la Corporación



de Municipalidades de El Salvador, Comures. Asimismo, se firmó un convenio entre los municipios de Rancagua y Apopa.

- El año 2013 se aprobó un programa de cooperación agrícola entre Chile y El Salvador en favor de un tercer país, Belice. Las relaciones con Belice se han dado especialmente en torno a la asistencia técnica que otorga Chile a la Comunidad del Caribe, Caricom, así como a través de las diversas actividades realizadas por la Embajada concurrente desde El Salvador.

- Guatemala

- El Canciller guatemalteco visitó Chile el 2 de abril de 2013.
- Se realizó la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación, en Ciudad de Guatemala, el 22 de mayo de 2013, donde se acordó el contenido del Programa Bilateral de Cooperación 2012-2014.
- El ministro de Relaciones Exteriores de Chile visitó Guatemala el 6 de junio de 2013 e intervino en la tercera sesión plenaria de la XLIII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, OEA, desarrollada esa semana en Antigua y cuya temática fue Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas.

- Honduras

- En junio de 2013 se realizó en Honduras el Seminario-Taller Gestión de Riesgo ante Terremotos.
- En noviembre de 2013 se firmó un Memorándum de Entendimiento para la incorporación de personal de las Fuerzas Armadas hondureñas al contingente nacional de Chile en la MINUSTAH, instrumento que permitió la incorporación de 37 efectivos hondureños al Batallón Chile.

- Panamá

El Presidente de Chile visitó Panamá el 5 de junio de 2013, ocasión en que sostuvo una reunión de trabajo con su homólogo panameño, Ricardo Martinelli Berrocal, en la que abordaron los principales aspectos de la relación bilateral y se constató el interés por ampliar el Tratado de Libre Comercio vigente desde 2008, a fin de incrementar la integración comercial y las inversiones.

c. EL CARIBE

Chile ha puesto especial atención en su relación con países de esta región, en particular con su presencia en Haití. La asistencia del Presidente de la República al encuentro de la Caricom, en Surinam, avala esta realidad. De igual forma, representantes de las naciones del área estuvieron presentes en el encuentro de CELAC en Santiago, en enero de 2013.

- Se finalizaron las negociaciones de un Acuerdo de Servicios Aéreos con Barbados, en julio de 2013.
- En el marco de la Primera Cumbre CELAC-UE, el Presidente de Chile sostuvo el 26 de enero de 2013 una reunión bilateral con el Mandatario de Cuba, Raúl Castro. Ambos se volvieron a reunir en la II Cumbre de CELAC, celebrada en La Habana en enero de 2014.


- El diálogo político entre autoridades de Chile y República Dominicana ha tenido como fin dinamizar las relaciones entre ambos países. Actualmente se negocia un acuerdo de exención de visas para pasaportes diplomáticos y oficiales, con avances sustantivos.
- El Canciller de Chile y su par de Trinidad y Tobago celebraron, el 3 de septiembre de 2013, una nueva ronda del mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. El Canciller trinitense realizó una visita de tres días a Chile, ocasión en que expuso ante el Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales y habló ante la CEPAL, entregando una visión global de la situación de Trinidad y Tobago y de la región del Caribe.

d. ORGANISMOS REGIONALES

- Alianza del Pacífico
 - El 23 de mayo de 2013 se creó la Comisión de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico, instancia integrada por representantes de los congresos de los países miembros cuyo objetivo es establecer las disposiciones que regirán su funcionamiento y organización, así como los principios que sustentarán su labor. El 11 de julio de 2013 quedó formalizada esta comisión con el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle como su coordinador. Y, en cumplimiento del mandato de la Declaración de Cádiz, sesionaron los Comités de Mejora Regulatoria, Compras del Sector Público y Propiedad Intelectual. El 23 y 24 de agosto del año 2013 se realizó en Santiago el primer encuentro oficial de Ministros de Hacienda de sus países miembros con miras a continuar avanzando en el proceso de integración del bloque.
 - Los ministros de Comercio y de Relaciones Exteriores de Chile, Colombia, México y Perú concluyeron la negociación comercial de la Alianza del Pacífico en la IX Reunión de Ministros de Comercio y Relaciones Exteriores, el 26 de agosto de 2013. El 92 por ciento de las partidas arancelarias quedan desgravadas en forma inmediata tras la firma del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, mientras que el ocho por ciento restante lo estará en el corto y mediano plazo. La firma de este acuerdo se efectuó en el marco de la VIII Cumbre de la Alianza realizada en febrero de 2014 en Cartagena de Indias, Colombia.
 - El año 2013, los países miembros abrieron una primera Oficina Comercial conjunta en Estambul, Turquía; y una segunda en Casablanca, Marruecos.
 - En el marco del 68º Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, el Presidente de la República, junto al ministro de Relaciones Exteriores, participó del foro de Líderes Empresariales de la Alianza del Pacífico el 25 de septiembre de 2013. A la reunión también asistieron los mandatarios de Colombia, Juan Manuel Santos, y del Perú, Ollanta Humala, junto al Secretario de Economía de México, quienes interactuaron directamente con líderes empresariales de Estados Unidos y de las naciones que integran el bloque. El foro tuvo como objetivo establecer un espacio de diálogo con ejecutivos de alto nivel, en un formato abierto y dinámico, de manera de dar a conocer en conjunto las oportunidades y ventajas que puede ofrecer el bloque en materia de innovación, comercio e inversión.

También en ese mismo escenario, el Canciller chileno participó en una reunión entre los cancilleres de los países que conforman la Alianza del Pacífico y el Secretario de Estado de los Estados Unidos.

 - El 5 de noviembre de 2013 se realizó en Hamburgo, Alemania, el Día de América Latina, en el que participó el Canciller de Chile junto a su homóloga de Colombia y al Secretario de Economía de México. La actividad, organizada por la Fundación



de América Latina, *Lateinamerika Verein*, y la Cámara de Comercio e Industria de Hamburgo, tuvo también paneles de expertos en infraestructura, logística, materias primas e inversiones.

- El ministro de Relaciones Exteriores realizó la exposición Los procesos de integración y la relevancia de los mercados de valores, en el marco del Congreso Internacional del Mercado de Valores FIAB Chile 2013, organizado por la Bolsa de Comercio de Santiago y la Federación Iberoamericana de Bolsas. En el encuentro participaron además los presidentes y gerentes generales de las Bolsas de Valores de 17 países de Latinoamérica y Europa.

- El Mercado Integrado Latinoamericano, MILA.

El MILA lleva dos años operando y busca la confluencia, en un solo mercado accionario, de la Bolsa de Valores de Colombia, la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa de Valores de Lima. Con el objetivo de reunir a la comunidad financiera internacional, los integrantes del MILA celebraron el primer *MILA Day* en la ciudad de Nueva York, el 24 de junio de 2013, que congregó a más de 200 inversionistas extranjeros, representando a más de 100 instituciones financieras que tienen base en Nueva York.

- Comunidad del Caribe, Caricom.

Los contactos con la Caricom han sido permanentes y a diferentes niveles. A las reuniones bilaterales del ministro con los cancilleres del Caribe en variadas instancias, se sumó la participación del subsecretario en la reunión ordinaria del *Council for Foreign and Community Relations*, Cofcor, en mayo de 2013, donde además de agradecer el endoso regional a la candidatura chilena al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, período 2014-2015, sostuvo encuentros bilaterales con los ministros de Relaciones Exteriores con quienes revisó la agenda particular con cada país. Entre el 14 y el 15 de abril de 2014 se realizó la visita del Secretario General de Caricom a Chile.

- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC.

Chile ocupó su presidencia *Pro Tempore*, PPT, hasta la 1ª Cumbre de la CELAC, realizada en enero de 2013 en Santiago. Los resultados de la PPT de Chile quedaron plasmados en la Declaración de Santiago y en nueve comunicados aprobados por los jefes de Estado y de Gobierno. El Presidente de Haití representó a la Comunidad del Caribe, que se incorporó en 2013 como miembro pleno de la troika ampliada de la CELAC, compuesta por Cuba, Costa Rica y Chile. Costa Rica asumió la presidencia en enero de 2014 y Chile dejó de ser parte de su *troika*. El Canciller chileno participó en la III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC en el marco del 68º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York. Le correspondió a la presidencia *Pro Tempore* de Chile afrontar la situación que generó la crisis presidencial en el Paraguay, ocasión en que no hubo consenso en suspender a ese país del grupo —como fue el caso en Mercosur y Unasur—. Sin embargo, Chile extremó esfuerzos para poder desarrollar el calendario normal de actividades. Con motivo de la asunción de Horacio Cartes como Presidente de Paraguay, en agosto de 2013, ese país normalizó su participación en CELAC.

- Cumbre Iberoamericana.

El 8 de julio de 2013 se desarrolló la Reunión Extraordinaria de Cancilleres Iberoamericanos en Ciudad de Panamá. Su propósito fue recibir el informe de la Comisión de Revisión de las Conferencias Iberoamericanas instalada luego de la Cumbre de Cádiz del año 2012. La reunión fue encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores panameño y congregó a 22 cancilleres y vicescancilleres iberoamericanos.



La XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá el 18 y el 19 de octubre de 2013.

- Mercado Común del Sur, Mercosur.

Chile participa regularmente en los foros de esta alianza en su calidad de país asociado. La XLV Cumbre se realizó en Montevideo, Uruguay, el 12 de julio de 2013, y tomaron parte los presidentes de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela. Chile estuvo representado por el Subsecretario de Relaciones Exteriores. La presidencia *Pro Tempore* de Mercosur fue asumida por Venezuela, afirmando su mandatario que el bloque debe constituir el gran motor de unión y desarrollo económico futuro de América Latina y El Caribe, a la vez que anunció la creación de la Zona Económica de PetroCaribe.

- Organización de los Estados Americanos, OEA.

Se efectuó la 43ª Asamblea General de la OEA en Antigua, Guatemala, del 3 al 5 de junio del año 2013. En relación a la aspiración marítima boliviana, el tema ha sido presentado por Bolivia bajo el nombre Informe sobre el Problema Marítimo de Bolivia, ininterrumpidamente entre los años 1979 y 2012. Chile reiteró su oposición a la inscripción del tema y la falta de competencia de la OEA para este efecto, destacando que el tema con Bolivia tenía un carácter estrictamente bilateral. Ante la decisión de Bolivia de presentar su demanda ante la Corte Internacional de Justicia, Chile sostuvo además que no correspondía que un organismo de naturaleza política —como la OEA— abordara una materia que había sido elevada por propia decisión de otro Estado a consideración de un organismo jurisdiccional y solicitó retirar el tema del Programa de Trabajo de la Asamblea, lo que fue aprobado por los Estados miembros. Se aprobó, asimismo, la resolución sobre el funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, para el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos por parte de la Asamblea General Extraordinaria de la OEA, el 22 de marzo de 2013, con lo que culminó el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de la CIDH para el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, SIDH.


Chile jugó un rol preponderante en el fortalecimiento de órganos temáticos claves tales como: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos —en la que el chileno Eduardo Vio Grossi se desempeña como juez desde junio de 2009, para el período 2010-2016—; Junta Interamericana de Defensa, órgano en el cual Chile ejerce su presidencia desde junio de 2013; Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, donde Chile ejerce una de las vicepresidencias desde abril de 2012; Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; Organización Panamericana de la Salud, OPS; Instituto Interamericano del Niño, IIN, y Comisión Interamericana de Mujeres, CIM, entre otras.

- Sistema de Integración Centroamericana, CICA.

Como resultado de la incorporación de Chile, en 2008, a este organismo regional en calidad de observador, se han generado actividades de cooperación a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, Agci, particularmente en temas de seguridad fronteriza y seguridad ciudadana.

- Unión de Naciones Suramericanas, Unasur.

El 18 de abril y el 4 de julio del año 2013 Chile participó en reuniones extraordinarias de jefes de Estado de Unasur, convocadas para discutir y entregar una visión común



sobre la situación en Venezuela, tras las elecciones del 14 de abril, y a raíz del conflicto diplomático suscitado a partir de la retención de que había sido objeto durante catorce horas el Presidente boliviano, en Austria. La VII Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de Unasur, del 30 de agosto de 2013 en Paramaribo, Surinam, tuvo como temas centrales la visión estratégica y el fortalecimiento institucional de Unasur.

El 27 de septiembre del año 2013, en la sede de la Misión Permanente de Chile ante Naciones Unidas, en Nueva York, se desarrolló la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Unasur. La cita se efectuó en el marco de la participación de los cancilleres en el 68º Período de Sesiones de la Asamblea General y en ella se abordaron temas relacionados a la Secretaría General. El encuentro fue encabezado por Surinam, país que ejerce la Presidencia *Pro Tempore*.

En marzo del año 2014 se realizó la reunión de cancilleres en Chile principalmente para evaluar la situación en Venezuela.

4. Canadá y Estados Unidos

a. CANADÁ

- Se realizó una visita presidencial entre el 30 mayo y 3 de junio de 2013, cumpliéndose actividades oficiales en Ottawa, concretando encuentros con representantes del Poder Ejecutivo y del Congreso Nacional, además de empresarios y académicos. Se suscribieron acuerdos de cooperación bilateral, tales como la Renovación del Acuerdo Marco de Asociación Estratégica Chile-Canadá, que amplía el acuerdo firmado en 2008; un protocolo de entendimiento para el reconocimiento mutuo en la clasificación de productos cárnicos; una alianza para promover el desarrollo sostenible de minerales y metales; una declaración de cooperación energética que reforzará el apoyo mutuo en la explotación de gas licuado, energías renovables y eficacia energética; un acuerdo entre el Servicio Nacional de Geología y Minas de Chile, Sernageomin, y la Comisión Geológica de Canadá, que permitirá el intercambio de conocimientos y profesionales en ese ámbito; y un plan de acción para promover las ciencias, tecnología e innovación y su refuerzo en el sector público, académico e industrial. En Toronto, en tanto, el Presidente de la República sostuvo una reunión de trabajo con la comunidad empresarial local, instancia organizada por la *Canadian Council of The Americas*, y, el 31 de mayo, un encuentro de trabajo con el Gobernador General de Canadá.
- El tercer grupo de 40 jóvenes beneficiados por el Programa Pingüinos Sin Fronteras, de la Corporación de Fomento de la Producción, Corfo, llegó a Canadá a cursar el segundo semestre académico en el período septiembre 2013 - febrero 2014, siendo acogidos por familias canadienses de las provincias de Ontario, en la costa este, y British Columbia, en la costa oeste.
- En noviembre de 2013, el subsecretario adjunto para las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá visitó Chile para participar en la XX Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico. Por su parte, el Canciller chileno viajó a Toronto, Canadá 30 de septiembre de 2013, donde encabezó, junto al ministro de Comercio de ese país, una mesa redonda con destacados empresarios ligados al sector de servicios financieros. Posteriormente, ambos anunciaron la entrada en vigencia del capítulo de servicios financieros del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Canadá.



b. ESTADOS UNIDOS

- El Presidente realizó una visita de trabajo el 2 y 3 de junio del año 2013 con actividades que incluyeron presentaciones en la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y en el Centro de Estudios Estratégicos Internacionales, CSIS; reuniones con el Presidente del Banco Mundial y la directora ejecutiva del Fondo Monetario Internacional; con las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas cámaras y con el Secretario de Estado.
- Un hecho relevante fue la decisión del Departamento de Estado, adoptada con la anuencia del Consejo de Seguridad Nacional, de recomendar la nominación de Chile al programa de exención de visas *Visa Waiver Program*, VWP, de los Estados Unidos, el que se hizo efectivo a contar del 31 de marzo de 2014. Tras esta nominación, Chile se convierte en el primer país de Latinoamérica en ingresar al VWP y en el número 38 de ese programa. Su ingreso como miembro del VWP permitirá a los chilenos que viajen a ese país por turismo o negocios ahorrar tiempo y dinero, puesto que ya que no tendrán que realizar el trámite presencial de postulación a una visa en el Consulado de ese país, que tenía un valor de 160 dólares. Ahora, en cambio, bastará obtener una autorización electrónica, por un valor significativamente más bajo.
- Respecto al Plan Chile-California, el Canciller recibió al nuevo presidente del Consejo Chile-California. Esta nueva etapa del Consejo Chile-California enfrenta diversos desafíos y objetivos, entre los cuales destaca consolidarse como una herramienta moderna de política exterior de nuestra Cancillería. Asimismo, está vigente el Plan Chile-Massachusetts, que considera acciones e iniciativas de cooperación centradas en materias de capital humano, energías renovables no convencionales, eficiencia energética y biotecnología.
- La IX Reunión del Comité Consultivo de Asuntos Políticos y Estratégicos, CCAPE, se celebró en Santiago del 5 al 6 de septiembre de 2013. El 18 de octubre del año 2013 se realizó una visita por parte del director de Planificación de la Cancillería chilena al *Director of Policy Planning Staff* del Departamento de Estado, de Washington D.C, oportunidad en la cual este último se refirió a los objetivos, métodos y recursos humanos con los que cuenta esa entidad en una recíproca muestra de cooperación.
- El 28 de febrero de 2014, el ministro de Relaciones Exteriores visitó Estados Unidos y se reunió con el subsecretario de Estado, oportunidad que aprovechó para agradecer la colaboración recibida con ocasión del terremoto de 2010 y el rescate de los mineros.
- El vicepresidente de los Estados Unidos asistió en representación de ese país a la transmisión del mando presidencial, en marzo de 2014.

5. Europa Occidental

a. ALEMANIA

- El 25 de junio del año 2013 se realizó en Munich el Día de Chile, que tuvo como anfitrión a la Cámara de Comercio e Industria de Munich, Estado de Bavaria. Participaron más de 120 ejecutivos de dicho Estado y tuvo por objetivo dar a conocer las condiciones de nuestro país para la inversión extranjera. La apertura en 2013 de una oficina de representación de Bavaria en Santiago tiene como misión orientar a las empresas sobre las oportunidades que ofrecen tanto el mercado chileno como los de Argentina, Colombia y Perú.

- 
- Los ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Alemania se reunieron en el marco del Día de América Latina, el 5 de noviembre de 2013, en Hamburgo. Los gobiernos de Chile y Alemania firmaron el 20 de febrero de 2014 un acuerdo para un Programa de Vacaciones y Trabajo —*Working Holiday Program*—, el que permitirá a jóvenes chilenos y alemanes, de entre 18 y 30 años de edad, viajar y conseguir empleos temporales mientras disfruten de vacaciones durante el período de un año.

b. BÉLGICA

El ministro de Defensa de Bélgica visitó Chile para participar en la Conferencia de la Sociedad Internacional de Derecho Militar y Derecho de la Guerra, el 21 de noviembre de 2013.

c. ESPAÑA

- El rey de España realizó su carta visita a Chile, ocasión en que sostuvo un encuentro bilateral con el Presidente de la República, el 5 de junio de 2013. El monarca asistió como invitado a la Cumbre de la Alianza del Pacífico que se realizó en el observatorio astronómico Paranal, a 130 kilómetros de Antofagasta, reunión en la cual también tomaron parte los mandatarios de Colombia, México y del Perú.
- En Madrid, el 18 de julio de 2013, se conmemoró el IV Centenario de la Universidad de Chile en Europa con un encuentro académico dirigido por el profesor y Premio Nacional de Historia Bernardino Bravo Lira.
- El Presidente de la República, junto al ministro de Relaciones Exteriores, se reunió con el Presidente del Gobierno de España el 25 de septiembre de 2013 en el edificio de Naciones Unidas, cita en la que acordaron profundizar la Alianza Estratégica entre Chile y España, suscrita el año 2013. Además, el mandatario español le reiteró su interés de adquirir el status de Observador Plus en la Alianza del Pacífico y de integrarse al Consejo Empresarial del bloque.

d. ITALIA

En una ceremonia realizada en el Centro Cultural Palacio La Moneda, el 24 de octubre de 2013, en la que participaron el Ministro de Relaciones Exteriores y el Comisionado General de Chile para Expo Milán, se adjudicó al arquitecto Cristián Undurraga la construcción, diseño y relato de la participación de Chile en la Exposición Universal que se celebrará en Italia en 2015.

e. PAÍSES BAJOS

El Presidente de la República, junto al Canciller, se reunió con la Reina Máxima de los Países Bajos en la sede de Chile ante la ONU, el 25 de septiembre de 2013, ocasión en que analizaron formas de fortalecer el mecanismo de Financiamiento Inclusivo para el Desarrollo —UNSGSA, por sus siglas en inglés—, del cual la reina es Representante Especial del Secretario General de la ONU. Asimismo, profundizaron sobre la Asociación Global para la Inclusión Financiera del G-20.

f. REINO UNIDO

En 2013, Chile recibió oficialmente la cuarta campana de la antigua Iglesia de la Compañía de Jesús, destruida por un incendio en 1863, que costó la vida de más de dos mil personas. El acto se desarrolló en la 14^o Compañía de Bomberos, en Providencia, lugar donde fue instalada la pieza. A la ceremonia asistieron el embajador británico y la alcaldesa de Providencia. La



campana fue encontrada en la parroquia Saint Thomas, del sur de Gales, y fue recibida por el príncipe Eduardo, acompañado por el embajador chileno en el Reino Unido, para ser entregada a Chile en la conmemoración de los 150 años del trágico incendio.

g. SUIZA


El Presidente del Consejo de los Estados de Suiza visitó Chile el 29 de julio de 2013 y sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores en que analizaron, entre diversos temas, el funcionamiento del Tratado de Libre Comercio suscrito por Chile con la *European Free Trade Association*, EFTA, a la cual Suiza pertenece.

h. FINLANDIA

El Canciller se reunió con la Ministra de Educación y Ciencias de Finlandia el 28 de octubre de 2013. Posteriormente, se realizó el Diálogo Político Chile-Finlandia el día 7 de abril de 2014, entre el subsecretario y el subsecretario de Política Exterior y Seguridad de Finlandia.

i. UNIÓN EUROPEA, UE

- El 22 de enero de 2013 se llevó a cabo en Valparaíso la XVII Comisión Parlamentaria Mixta Chile-UE, con ocasión de la Cumbre CELAC-UE, realizada entre el 26 y el 27 de enero de ese año en Santiago. La oportunidad permitió que los parlamentarios sostuvieron reuniones informativas para conocer las distintas actividades planificadas con motivo del encuentro birregional. El Presidente de la República, por su parte, sostuvo reuniones bilaterales con la Canciller alemana, con el Presidente del Gobierno de España, con el Primer Ministro de Francia, con el Primer Ministro de Croacia y recibió en visita oficial al Primer Ministro de Finlandia; y el Ministro de Relaciones Exteriores, con sus pares de Hungría, Lituania y Eslovaquia, así como con el Canciller de Polonia, con quien firmó el Plan de Acción Común entre ambos gobiernos y un acuerdo de entendimiento sobre Cooperación Bilateral en Defensa.
- El 24 de enero de 2013, el Presidente de la República encabezó la ceremonia de apertura de la VI Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, Eurolat, entidad creada en 2006 para presentar resoluciones y recomendaciones a los responsables del desarrollo de la Asociación Estratégica Birregional, organismo nacido en 1999 en el marco de las Cumbres UE-ALC —Unión Europea, América Latina y el Caribe—. Este sexto encuentro tuvo como propósito debatir y analizar temas de seguridad, económicos y de derechos humanos, entre otros.
- El ministro de Relaciones Exteriores presidió el 25 de enero de 2013 la Junta de Gobernadores de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe, Eulac. Se avanzó en la modernización del Acuerdo de Asociación Chile-UE, incorporándose nuevas áreas. Dos oportunidades propicias fueron el VI Consejo de Asociación y el XI Comité de Asociación, efectuados el año 2013, cuya meta fue facilitar los intercambios generales entre ambas partes con un efecto positivo sobre las exportaciones y el aumento de posibilidades de negocios para empresas chilenas.
- En Bruselas se realizó el XI Comité de Asociación entre Chile y la UE, el 3 de octubre de 2013, mecanismo responsable de la aplicación general del acuerdo que se reúne una vez al año para realizar una revisión global del mismo. Durante la reunión, nuestro país entregó a la UE el primer *Non Paper* para la Modernización del Acuerdo de Asociación Chile-UE, proceso que se inició en noviembre del año 2012 con la visita del Presidente de Chile a Bruselas y que comprende los ámbitos político, comercial y de cooperación. Un balance realizado a diez años de entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación entre Chile y la UE, en el marco de un Seminario de la Sociedad de Fomento Fabril,



Sofofa, el 29 de octubre de 2013, concluyó que las relaciones bilaterales se han afianzado y las cifras del intercambio comercial entre enero y agosto del año 2013 muestran un repunte del catorce por ciento en comparación con el mismo período del año anterior. Además de contar con más de nueve mil 500 productos que gozan de plena desgravación.

j. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, OCDE

Chile participó activamente en diversos comités de la OCDE claves para el país, entre los cuales se destacan Educación, Medio Ambiente, Gobernanza Pública, Mercados Financieros, Asuntos Fiscales, Comercio, Política del Consumidor y Gobiernos Corporativos. El secretario general de la OCDE visitó Chile para participar en la Reunión de Centros de Gobierno del organismo, ocasión en que presentó la publicación Estudio Económico de Chile 2013.

6. Sudeste Asiático y el Pacífico, África, Asia, Europa Central, Medio Oriente

a. SUDESTE ASIÁTICO Y EL PACÍFICO

▪ Australia.


Las inversiones australianas en Chile superan los tres mil millones de dólares australianos, mientras que las inversiones chilenas en Australia llegan a los 800 millones de dólares. Destaca la responsabilidad social asumida por las empresas mineras australianas en Chile, al ofrecer su colaboración al sector educación capacitando en nuestro país y en Australia a profesores de inglés y a estudiantes de carreras técnicas vinculadas al sector. Se han dado pasos significativos en materia de innovación, agroindustria, vitivinícola y energía donde la interacción con los distintos Estados australianos ha sido esencial. La comunidad de intereses ha permitido concentrarse en temas de interés recíproco en la ONU, la Organización Mundial del Comercio, OMC; el Foro de Cooperación Asia Pacífico, APEC; el Grupo Cairns, el Grupo Valdivia, la Organización de Pesca del Pacífico Sur y el Sistema Antártico.

▪ China.

- En Beijing, China, se realizó la IV Reunión de la Comisión de Libre Comercio, Comité sobre Comercio de Bienes y Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el 4 y 5 de julio del año 2013. Se transmitieron las propuestas chilenas para resolver algunas dificultades comerciales y otros asuntos relacionados con la actualización del TLC, que en 2013 cumplió siete años en vigencia.

- El Jefe de Estado chileno sostuvo una reunión bilateral, el 6 de octubre de 2013, con el Presidente de la República Popular de China en el marco de su visita a Bali, Indonesia, para participar en la XXI Cumbre de Líderes APEC 2013. Los cancilleres firmaron un memorándum de entendimiento para el establecimiento de la Comisión Binacional Permanente entre Chile y China y otro para el establecimiento del mecanismo de diálogo estratégico para la Cooperación Económica y de Coordinación. El Presidente y el Canciller se reunieron, además, con el jefe ejecutivo y del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong en la misma fecha.

- El 29 de octubre del año 2013 se realizó el encuentro entre el Director de Planificación de la Cancillería chilena con el Director General *of Policy Planning Department*, del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, reunión en la cual



describieron los procesos, mecanismos y actores que participan en la formulación y ejecución de las respectivas políticas exteriores.

- Filipinas.

Chile expresó su profundo pesar y consternación a las familias de las víctimas y al pueblo filipino ante las trágicas consecuencias provocadas por el tifón Haiyán, que azotó amplias zonas de ese país y que dejó un saldo de miles de muertos y una masiva destrucción material. El Presidente envió una nota personal de condolencias al gobierno del mandatario local. Chile contribuyó a las necesidades humanitarias más apremiantes a través de Cruz Roja y aportó su experiencia en gestión de desastres naturales a municipios de la región más afectada.

- Indonesia.

Entre ambas naciones ha existido una activa vinculación que quedó en evidencia en las conversaciones para fijar y realizar una primera ronda de negociación de un *Comprehensive Economic Partnership Agreement*, CEPA. Se estima que su realización serviría a Indonesia como una plataforma para llegar a más países latinoamericanos. Los días 7 y 8 de octubre del año 2013, con motivo de su asistencia a la Reunión de Líderes APEC en Bali, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con el Presidente indonesio. Después de un año y medio de haber comenzado las conversaciones, ambos acordaron iniciar negociaciones para la firma de un TLC y se acordó celebrar próximamente la IV reunión bilateral de consultas políticas Chile-Indonesia, en Santiago.

- Japón.

Su alteza imperial, la Princesa Akiko de Mikasa, realizó una visita oficial a Chile del 7 al 12 de septiembre del año 2013 para agradecer las muestras de solidaridad por parte de Chile y la donación de un moai a la ciudad de Minamisanriku.

- Malasia.


El 30 de octubre del año 2013 se realizó, en Kuala Lumpur, una nueva Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Malasia. En el encuentro se hizo una completa evaluación de la relación bilateral, destacándose los avances en materia comercial —luego de la entrada en vigor del TLC en 2012—, cooperación académica y técnica, y de certificación. Asimismo, se intercambiaron puntos de vista en temas multilaterales y de desarrollo regional y se acordó profundizar los vínculos de cooperación Consultas Políticas Chile-Malasia en materias de ciencia y tecnología de interés común.

- Myanmar.

Se acreditó un embajador de Chile concurrente desde Singapur —que presentó sus credenciales el 21 de junio del año 2013— se espera generar un incremento de las relaciones bilaterales, lo que ha sido apreciado por las autoridades de ese país.

- Nueva Zelanda.

- En agosto del año 2013 visitó Chile una delegación de empresarios maoríes del sector turístico para dar a conocer sus experiencias a la comunidad mapuche.
- En el ámbito educacional, destaca el éxito del programa Pingüinos sin Fronteras como una forma de acercamiento entre ambas sociedades y como fuente de valiosas experiencias y aprendizaje del inglés a estudiantes de colegios municipales y subvencionados de Chile. En agosto de 2013 viajó a ese país el segundo grupo de estudiantes. Por su parte, el convenio *Working Holidays Visa*



con Nueva Zelanda ha resultado de gran interés para los jóvenes chilenos, cuyas solicitudes se agotan rápidamente.

- El 7 de octubre de 2013, el Presidente de la República, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, se reunió con el Primer Ministro de Nueva Zelanda.
- El Canciller subrogante se reunió el 4 de noviembre de 2013 con la Vicecanciller de Nueva Zelanda. En el ámbito multilateral, ambas autoridades destacaron los avances de la Alianza del Pacífico como una plataforma de integración de carácter económico-comercial y abierto a la participación de Estados miembros. En materia bilateral, conversaron sobre cómo Chile puede aprender de la experiencia neozelandesa en materia energética, especialmente la geotermia. Ante la posibilidad de que Chile y Nueva Zelanda coincidan en 2015 en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, señalaron la intención de trabajar en conjunto y en coordinación ante los desafíos que se presenten.

▪ República de Corea.

- En el marco de su participación en el 68º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, el ministro sostuvo una reunión bilateral el 26 de septiembre de 2013 con su par de la República de Corea.
- La VI Reunión de Consultas Políticas entre Chile y la República de Corea, el 28 de octubre de 2013, propició una revisión de la agenda bilateral y la disposición de las delegaciones a trabajar más estrechamente en una amplia gama de temas como energía, infraestructura, cultura, ciencia y tecnología.
- El 30 de octubre de 2013 se reunieron en Seúl los directores de Planificación de la Cancillería chilena con su homólogo coreano para intercambiar información sobre los mecanismos de la coordinación, planificación, estudio y análisis de ambas reparticiones.

▪ Tailandia.

El Presidente de la República visitó Tailandia el 4 de octubre de 2013, donde sostuvo una reunión con la Primera Ministra de ese país, encuentro en que participaron los cancilleres de ambas naciones y se constituyó en la primera visita oficial de un mandatario chileno a Tailandia, nación con la cual mantiene relaciones diplomáticas desde 1962. Durante la visita se firmó un Tratado de Libre Comercio bilateral y se suscribió un memorándum de entendimiento para la cooperación trilateral de ambos gobiernos en terceros países de América Latina, El Caribe y Sudeste Asiático. La firma de este documento permitirá construir una red de trabajo participativo en diversos niveles para integrar a ambos países en beneficio de otras zonas que requieren de la experiencia y conocimiento de Chile y Tailandia en políticas públicas. Los eventuales proyectos que se enmarquen en este acuerdo involucran transferencia de experiencias, recursos humanos, asistencia técnica y apoyo financiero. Las agencias de cooperación de Chile y de Tailandia, Agci Chile y TICA, respectivamente, serán responsables de coordinar esta ayuda.

▪ Vietnam.

El 4 de febrero de 2014 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio, TLC, entre Chile y Vietnam. Este TLC permite crear nuevas oportunidades comerciales que incrementarán las exportaciones recíprocas, facilitando el acceso a otros mercados de cada región. El acuerdo cubre un universo de más de nueve mil productos en diferentes categorías de desgravación arancelaria.

Organismos del Pacífico.

- Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, APEC.

* Chile participó en la Cumbre de Líderes del *Asia Pacific Economic Cooperation*, APEC, realizada en Bali, Indonesia, del 5 al 7 de octubre de 2013. El Presidente de la República participó en el plenario del diálogo entre los líderes de APEC con el ABAC —Consejo Asesor Empresarial del foro Asia-Pacífico—, compuesto por tres representantes del sector privado de cada una de las 21 economías. Ese grupo de naciones representa para Chile un comercio de casi 100 mil millones de dólares, además de nuevas oportunidades para las exportaciones e inversiones chilenas.

* Chile será nuevamente sede de APEC en 2019. Alrededor de 40 especialistas y destacados expertos provenientes de las 21 economías APEC participaron del 28 al 30 de octubre del año 2013 en el Taller de Seguridad en Grandes Eventos, realizado en Santiago. La actividad fue organizada por APEC Canadá y Chile, a través de la Cancillería de nuestro país. Esta actividad es fruto del trabajo desarrollado por APEC en este ámbito, temática que fue planteada también en la Cumbre de Líderes realizada en Bali, Indonesia. El 20 de noviembre de 2013 se efectuó el *workshop* de negocios Los Principales Países y Economías de Asia Pacífico en Chile, organizado por la Cámara de Comercio de Asia Pacífico. Se detalló que hay cuatro formas en que el Asia Pacífico puede ser relevante para nuestro desarrollo: profundizar los acuerdos comerciales existentes; acceder a nuevos mercados; obtener más inversión y buscar nuevas áreas de cooperación.

- Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, ASEAN.

Chile se trazó el objetivo de convertirse en socio de diálogo de la ASEAN, para lo cual se acreditó a un embajador ante el secretariado general con sede en Jakarta y se solicitará la adhesión al Tratado de Amistad y Cooperación, TAC. La firma de un TLC con Tailandia y el inicio de negociaciones con Indonesia profundizó los lazos comerciales con la ASEAN, la cual se vuelve un apoyo valioso para las eventuales suscripciones de nuevos acuerdos comerciales con miembros del área, que se sumarían a la red de TLCs vigentes —Malasia, Singapur, Vietnam—.

- Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Cooperación Económica, TPP.

Al *Trans Pacific Partnership* pertenecen once de los 21 miembros de la APEC. Chile participó activamente en las negociaciones del TPP, el cual busca trabajar en el establecimiento de un Área de Libre Comercio del Asia Pacífico. El Presidente de la República, junto con el Ministro de Relaciones Exteriores, participó en el Encuentro de Líderes del *Trans Pacific Partnership* el 8 de octubre de 2013.

África.

En materia de cooperación, Chile ha continuado otorgando su respaldo económico a los países más pobres con un aporte de 3,5 millones de dólares desde el año 2012, esto para el cumplimiento de los objetivos del milenio en regiones menos desarrolladas. Entre otros, la participación en la iniciativa de Naciones Unidas que canaliza las ayudas para combatir el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis en África, UNITAID —por sus siglas en inglés—, así como también con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas para combatir el hambre en el Cuerno de África —Djibouti, Eritrea, Etiopía, Somalia—.

- En su calidad de observador de la Unión Africana, UA, Chile asistió a la XXI cumbre, que coincidió con las celebraciones del 50 aniversario de la fundación de la organización panafricana, OUA/UA, reunida entre el 19 y el 27 de mayo de 2013 en Addis Abeba, Etiopía, que concluyó con una declaración sobre la construcción de una África más unida, integrada y pacífica. Para conmemorar el 50 aniversario de la fundación de la Organización para la Unidad Africana, el 25 de mayo, predecesora de la UA, se colocó en agenda la cumbre para abordar el tema Panafricanismo y Renacimiento Africano en su sede en Addis Abeba. El primer ministro etíope y presidente de la UA dijo que la declaración es un documento histórico y decisivo, un testimonio de que el siglo XXI se convertirá en el siglo africano.
- El 16 de agosto de 2013, el encargado de Negocios de la Embajada chilena Etiopía presentó ante la ministra de Relaciones Exteriores sus Cartas de Gabinete. El diplomático encabeza la primera Embajada compartida entre Chile y Colombia. Esta nueva representación diplomática chilena se enmarca en el Plan África, programa de la Cancillería destinado a acercar a la sociedad chilena con ese continente.
- El 9 de abril de 2013 la Asociación de Exportadores de Chile, Asoex, participó en el VIII Seminario Intergubernamental Chile-África para la cooperación horizontal en materia agrícola, dirigido a Botswana, Lesotho, Malawi y Swazilandia. La Cancillería organizó el Seminario Es tiempo de África el 27 de agosto de 2013.
- En septiembre de 2013 estuvo en Chile una delegación de deportistas de Kenia que han obtenido medallas de oro olímpicas en competencias de atletismo. Con motivo del atentado sufrido en ese país el 22 de septiembre del año 2013, la Cancillería emitió un comunicado de prensa condenando enérgicamente el atentado perpetrado por un grupo armado contra civiles indefensos, ocurrido en un centro comercial de Nairobi, llamando a la comunidad internacional a expresar una condena universal frente a este y a todo acto de terrorismo y expresando su solidaridad a las familias de las víctimas fallecidas y heridas.
- El Subsecretario de Relaciones Exteriores realizó una gira por el sur del continente africano el 3 de septiembre de 2013 con el fin de estrechar lazos con países de esa región y promocionar la candidatura chilena al Consejo de Seguridad para el período 2014-2015. Se reunió con el viceministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica y abordó varios temas bilaterales con su homólogo de Botswana, entre los que se acordó crear un mecanismo consultivo para la cooperación. Asimismo, se reunió con su contraparte de Swazilandia y con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Mozambique.
- El 22 de septiembre de 2013 el Presidente de la República, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, se reunió en Nueva York con la presidenta de la Comisión de la Unión Africana en el marco de su visita a Estados Unidos para participar del 68º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Presidente sostuvo un encuentro bilateral con el jefe de Estado de Senegal el 25 de septiembre de 2013, abordando la propuesta de Chile para reformar Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad. Asimismo, conversaron sobre la importancia de fortalecer la relación con África a través de instrumentos como el Mecanismo de Cooperación ASA —América del Sur-África— y proyectar este vínculo a través de los organismos multilaterales en que ambas naciones participan. En Nueva York, el ministro se reunió el 16 de octubre de 2013 con su par de Nigeria, país que también postulaba a un cupo como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.



Asia.

- India.

- * El ministro de Energías Nuevas y Renovables de India realizó una visita a Chile el 12 de septiembre de 2013, seguida de la efectuada el 21 de octubre de 2013 por Sam Pitroda, asesor —con rango de ministro— del Primer Ministro de la India en temas de Infraestructura para la Información Pública e Innovación, gestor de la revolución tecnológica de la India. En la ocasión, se trató el interés bilateral por fortalecer la colaboración en los campos de innovación, investigación, y desarrollo en el marco del Programa de Cooperación en Materias de Ciencia y Tecnología para el período 2012-2015. Durante su estadía en Chile, Pitroda participó del Primer Coloquio Internacional Chile-India Perfiles de Sociedad India-Chile y Chile como plataforma hacia los Países de la Alianza del Pacífico.
- * El 1 de noviembre de 2013 el director general de Política Exterior y el director de Asia Pacífico de la Cancillería visitaron la India y se reunieron con el secretario adicional para Organismos Internacionales y con el secretario adjunto para Naciones Unidas. En el marco de su visita asistieron a la clausura del curso profesional para diplomáticos extranjeros impartido por el Instituto del Servicio Exterior de la India, donde nuestro país fue representado por una funcionaria de la Dirección de Política Multilateral.

- Asia Central.

El Canciller de Kazajstán realizó una visita a Chile el 30 de septiembre de 2013, siendo la primera cita de alto nivel entre ambos países tras 20 años de relaciones diplomáticas. Se firmaron los primeros tratados bilaterales: memorándum de entendimiento sobre Consultas Políticas; Acuerdo de Exención de Visas Diplomáticas, lo que marca un hito en nuestros vínculos con ese país y con las ex repúblicas soviéticas de Asia Central, y se conversó sobre las posibilidades de asistencia y cooperación en las áreas minera y energética. Asimismo, se hizo presente el interés de Chile de profundizar sus relaciones económicas y comerciales con la Unión Aduanera integrada por ese país junto a Bielorrusia y la Federación de Rusia. El Canciller reiteró a su homólogo kazajo la satisfacción de Chile por la elección de su capital, Astana, como sede de la Exposición Universal 2017 bajo el concepto de Energías Futuras. Nuestro país fue uno de los primeros en otorgar su apoyo simple a la candidatura de esa ciudad para dicho evento, que por primera vez se realizará en una ex república soviética.

Por otra parte, el 20 de noviembre de 2013 presentó sus Cartas Credenciales al Presidente de la República el Embajador de la República de Kazajstán.

- Asia del Sur.

- * A raíz del atentado terrorista ocurrido en una iglesia cristiana de Peshawar, Pakistán, que costó la vida a decenas de personas y dejó más de un centenar de heridos, en septiembre de 2013, la Cancillería emitió un comunicado de prensa condenatorio, en el que expresó el pesar del Gobierno de Chile, su más enérgica condena *"por esta nueva expresión de intolerancia y violencia extrema"*, y transmitió la solidaridad y profundo pesar de Chile a las familias de las víctimas, al pueblo y al gobierno pakistaní. La declaración, señalaba, además, que nuestro país *"repudia en los términos más enérgicos este atentado y expresa su profunda preocupación por este nuevo hecho terrorista que afecta a la nación asiática y que socava la coexistencia pacífica entre las diversas comunidades religiosas en Pakistán"*.




* El 20 de junio de 2013 el Ministro de Plantaciones Industriales de Sri Lanka encabezó una delegación público-privada que visitó Chile durante cuatro días. El ministro destacó que Sri Lanka es actualmente el segundo proveedor de té para Chile, aportando el 35 por ciento del consumo nacional, siendo el tercer mayor exportador a nivel mundial de ese producto después de China y Kenia. En su calidad de enviado especial en temas de Derechos Humanos del Presidente de Sri Lanka, el ministro explicó el compromiso de su país por seguir el camino de la paz, cumpliendo las recomendaciones de Naciones Unidas y la comunidad internacional.

▪ Europa Central.

- El 26 de septiembre de 2013 se llevó a cabo, en Nueva York, una reunión bilateral entre los cancilleres de Chile y de Armenia, audiencia en la cual el Canciller chileno solicitó el apoyo de ese país para el ingreso de Chile al Consejo de Seguridad de la ONU.
- Visitó Santiago el viceministro de Relaciones Exteriores de Grecia para asistir a la Cumbre CELAC-UE en enero de 2013.
- En Nueva York, el Canciller se reunió el 16 octubre 2013 con su par de Lituania, país que también consiguió —y entonces postulaba— un cupo como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
- En agosto de 2013 visitó Noruega el subsecretario de Pesca con el objeto de representar a nuestro país en la Feria AquaNor, evento relevante en el hemisferio norte en materia pesquera y acuícola.
- Se firmó con la República de Moldavia, el 18 de julio de 2013, en Chisinau, un acuerdo en materia de condiciones mutuas de viaje aplicable a sus nacionales y otro sobre exención del requisito de visa para titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio.
- El 30 de mayo de 2013 se realizó en la ciudad de Kiev la II Reunión de Consultas Políticas Chile-Ucrania, presididas por los viceministros de Relaciones Exteriores, en que se destacó la conclusión del Acuerdo sobre Supresión de Visas de Turismo que se firmará próximamente. Durante la reunión, el subsecretario de Relaciones Exteriores reiteró la invitación al Presidente para que visite Chile. El encuentro finalizó con la firma de un memorándum de entendimiento en materia de cooperación entre la Academia Diplomática de Chile Andrés Bello y la Academia Diplomática de Ucrania.

▪ Medio Oriente.

- Durante el año 2013 se celebraron reuniones de Consultas Políticas con el Estado de Palestina y con Israel. Con este último se suscribió un acuerdo de cooperación aduanera y otro sobre cooperación bilateral en investigación y desarrollo industrial para el sector privado. También se iniciaron las negociaciones para firmar un TLC bilateral.
- El Canciller se reunió con el ministro de Economía de los Emiratos Árabes Unidos y una delegación de más de 25 empresarios en el marco de su visita a nuestro país para participar en el Foro de Inversión Chile-Emiratos Árabes Unidos.
- Se completó un total de 52 chilenos residentes en Siria, los que fueron trasladados hacia el Líbano.

- 
- El 17 de septiembre de 2013 la Cancillería emitió un comunicado de prensa respecto del acuerdo marco para la Eliminación de las Armas Químicas Sirias suscrito por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América y el ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia. Al entregar su apoyo a los esfuerzos desplegados por el secretario general de Naciones Unidas y por el enviado especial conjunto de Naciones Unidas y la Liga Árabe, el ministerio expresó su deseo de que éste sea un primer paso para generar las condiciones que conduzcan a una solución política del conflicto y que las partes involucradas cumplan con los compromisos adquiridos. El 1 de octubre de 2013 Chile dio su apoyo a las decisiones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y del Consejo Ejecutivo de la OPAQ para la eliminación total de las armas químicas en Siria.

7. Naciones Unidas y temas de seguridad humana


a. ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, ONU

El 23 de septiembre de 2013 el Presidente de la República concurrió a la apertura del 68º Período de Sesiones de la Asamblea, ocasión en que destacó la necesidad de avanzar hacia una verdadera y profunda reforma del Consejo de Seguridad, que contemple la ampliación de sus miembros permanentes y no permanentes, transparentando y fortaleciendo sus métodos de trabajo y toma de decisión con el fin de lograr mayor legitimidad. Apoyó la incorporación de Argentina, Brasil, India y Japón como miembros permanentes del Consejo de Seguridad y llamó a los países que gozan del derecho a veto que se abstengan de utilizarlo en situaciones de crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra, genocidio y otros. A su vez, agradeció el apoyo a favor de la candidatura de Chile como integrante no permanente del Consejo. Reiteró el llamado a no solo terminar con la proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva, sino también al desmantelamiento de las que ya existen, condenando enérgicamente el uso de armas químicas en Siria. Se refirió también al derecho del pueblo palestino de tener un Estado pleno, libre y democrático.

Posteriormente, el 25 de septiembre de 2013, el Mandatario sostuvo un encuentro con el secretario general de Naciones Unidas, oportunidad en que le agradeció su apoyo y preocupación por nuestro país durante el proceso de reconstrucción tras el terremoto del 27 de febrero de 2010 y el rescate de los 33 mineros en Atacama. Asimismo, le manifestó su interés en el proceso de reforma a Naciones Unidas y destacó los atributos de nuestro país para integrar el Consejo de Seguridad del organismo. Al encuentro asistieron también el Ministro de Relaciones Exteriores y el representante permanente de nuestro país ante las Naciones Unidas.

En las elecciones celebradas en el marco de la 68ª Asamblea General de las Naciones Unidas, el 17 de octubre de 2013, Chile fue elegido como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad por dos años —hasta el 31 de diciembre de 2015—. Chile obtuvo 186 votos de un total de 191, es decir, un 97,4 por ciento de las preferencias entre los países participantes. El Canciller se reunió con el director general de Pacto Global de Naciones Unidas, iniciativa impulsada el año 2000 por el ex secretario general de Naciones Unidas Georg Kell, cuyo principal propósito es la promoción de buenas prácticas corporativas y globalización responsable, y que actúa como punto de referencia y liderazgo de una red de más de seis mil empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones de la sociedad civil, provenientes de más de 135 países, lo que la convierte en la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo. En Chile, más de 60 empresas ya han adherido a esta causa.

Por su parte, el Canciller de Chile intervino en el debate abierto del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre la promoción y fortalecimiento del Estado de Derecho en el



mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. El secretario de Estado asistió en representación de Chile, miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, período 2014–2015. Al término de su intervención, el ministro sostuvo una reunión con el secretario general de la ONU.

b. OPERACIONES DE PAZ

Chile ha desempeñado un papel activo en la agenda internacional destinada a promover la paz y la seguridad internacionales al contribuir con aportes y con contingentes. Ha llevado adelante operaciones de mantenimiento de la paz –las que se desarrollan desde mayo de 1948– estando presente en 17 de ellas. Actualmente, tiene presencia activa en cinco regiones del planeta: India y Pakistán, UNMOGIP; Medio Oriente, UNTSO; Chipre, UUNFICYP; Haití, MINUSTAH, y Bosnia y Herzegovina, EUFOR-ALTHEA.

- Nuestra participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, MINUSTAH, ha significado un compromiso concreto de solidaridad internacional. La intención del gobierno es continuar apoyando esa instancia no obstante que, junto con las demás naciones sudamericanas, ha apoyado la idea de elaborar un cronograma de retiro programado de las tropas con un horizonte que se extendería hacia el 2016, considerando siempre la evolución política e institucional de Haití.
- Chile firmó el Tratado sobre el Comercio de Armas el 03 de junio de 2013 en una ceremonia presidida por la Alta Representante del Secretario General de Naciones Unidas para Asuntos de Desarme. En la ocasión se destacó que el Gobierno de Chile quiere dar testimonio de un firme compromiso en regular el comercio de armas convencionales y principalmente para prevenir y combatir los efectos negativos que provoca a las sociedades el desvío de estas armas y su comercio ilícito en muchas áreas del mundo.
- Implementando una decisión adoptada en conjunto con las instituciones con competencia técnica en este rubro —la Dirección de Aeronáutica Civil y la Junta de Aeronáutica Civil—, se trabajó en la candidatura de Chile como miembro del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI, en su Parte III, durante el período 2013–2016. Los esfuerzos fueron fructíferos, siendo elegido el 1 de octubre de 2013, en el marco del 38º Período de Sesiones de la Asamblea de OACI.
- En mayo de 2013 la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI, se transformó en punto focal nacional de la Plataforma de las Naciones Unidas para Información obtenida desde el espacio, orientada a la gestión de desastres y a la respuesta a emergencias, UN SPIDER. Ello le permitirá a ONEMI acceder a las informaciones obtenidas desde el espacio para monitorear este tipo de fenómenos. Asimismo, los profesionales y expertos tendrán la oportunidad de desarrollar y mejorar sus capacidades al utilizar este tipo de información en apoyo del ciclo completo de la gestión de riesgos y desastres.
- Chile preside nuevamente la Red de Seguridad Humana, por el período marzo de 2013– marzo de 2014. La Red, creada en mayo de 1999, está conformada hoy por doce países y tiene por finalidad promover sus valores y principios en todos los foros y negociaciones multilaterales utilizando como herramientas el recurso de las declaraciones generales, las publicaciones y la organización de talleres y seminarios sobre el tema. Esta Red ha incorporado dentro de sus áreas de trabajo los asuntos relacionados con la protección contra la violencia en los niños y mujeres y, en particular, los riesgos a los que dichos grupos están expuestos en situaciones de conflictos armados. Chile ratificó en septiembre de 2013 el acuerdo para la constitución de la IACA —Academia Internacional contra la Corrupción—, con sede en Laxenburg, Austria, que se espera constituya una valiosa instancia de capacitación y transferencia de conocimientos en la lucha contra la corrupción.

c. MEDIO AMBIENTE Y ASUNTOS MARÍTIMOS

La Dirección de Medio Ambiente participó en la Reunión de Coordinación de la Alianza Independiente de Latinoamérica y El Caribe, AILAC, organismo que busca convertirse en un modelo de desarrollo para la región y cooperar en la mitigación de los efectos del calentamiento global. El principal objetivo del encuentro, que se desarrolló el 28 y 29 de agosto de 2013 en Lima, Perú, fue afinar el apoyo de la AILAC a la futura presidencia peruana de la XX Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, COP 20, a efectuarse a fines de 2014 en Lima. En la reunión de AILAC también se dieron por finalizadas las reglas de funcionamiento del grupo, el que está compuesto por Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Perú y Chile.


d. ANTÁRTICA

En base al Plan Antártico generado por este ministerio, el 4 de enero de 2014 se inauguró la base estival conjunta en el Glaciar Unión, aproximadamente a mil kilómetros del Polo Sur, en el sector de *Patriot Hills*, en conjunto con el Ministerio de Defensa. En abril de 2013, Punta Arenas fue sede de la reunión de la Organización Internacional de Operadores Turísticos Antárticos, IAATO, encuentro que por primera vez se realizó en América Latina y que representó una oportunidad para aumentar la presencia de la Región de Magallanes y Antártica Chilena como puerta de entrada a la Antártica, en especial para las empresas que desarrollan turismo en ese continente.

El 6 de noviembre de 2013, el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró el Día Nacional de la Antártica Chilena para conmemorar los 73 años desde que se establecieron los límites del Territorio Antártico Nacional. La Cancillería ha puesto en un lugar privilegiado a la Política Antártica, reafirmando así el interés que Chile tiene en el continente blanco.

e. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- El Presidente de la República, acompañado del ministro de Economía, inauguró la primera Cumbre Latinoamericana de Innovación que reunió en Santiago, durante julio de 2013, a más de 70 expertos mundiales y autoridades regionales en esta materia, provenientes de catorce países. La cumbre se enmarca en el Año de la Innovación y tuvo como propósito situar al país como un polo de innovación y emprendimiento en Latinoamérica. A la vez, el objetivo de la cita fue generar una agenda regional de innovación como principal insumo para el Foro de Innovación y emprendimiento de la Alianza del Pacífico, realizado el 5 y 6 de diciembre de 2013.
- El Canciller subrogante y el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, inauguraron el II Seminario de Astroingeniería-Astronomía: Driver de innovación, el 4 de noviembre de 2013, el que reunió a empresas de todos los sectores interesados en proveer servicios a los observatorios en las materias más diversas. El objetivo del encuentro fue dar visibilidad a las oportunidades de negocios que presentan los proyectos astronómicos que se instalarán en el país en los próximos años, masificando la presencia de proveedores chilenos en el desarrollo de tecnologías y procesos en la industria astronómica. Las autoridades hicieron un llamado al sector privado y a las universidades para aprovechar las potencialidades a nivel económico y científico que presenta la instalación de cuatro mega proyectos astronómicos durante los próximos años, que significarán una inversión de tres mil millones de dólares y que harán que Chile concentre cerca del 70 por ciento de la observación astronómica terrestre.
- El Canciller subrogante participó en la celebración de los 50 años de la relación entre Chile y el Observatorio Europeo Austral, ESO. En la ceremonia, el 8 de noviembre de 2013, ESO hizo entrega al Gobierno de Chile del reloj atómico del observatorio La Silla,



el primero de su tipo en nuestro país. ESO posee los observatorios La Silla, ubicado en la IV Región de Coquimbo, y Paranal, en la II Región de Antofagasta, donde se instalará en E-ELT —*European Extremely Large Telescope*—. El Ministerio de Relaciones Exteriores es la contraparte oficial de los observatorios científicos astronómicos internacionales y, con ello, ha tenido la tarea de liderar las negociaciones internacionales que permitan concretar la instalación de los más grandes observatorios del mundo en Chile.

- En diciembre del año 2013 se llevó a cabo en Lima, Perú, la XV Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI. La delegación chilena estuvo encabezada por el ministro de Economía, quien participó también de la Conferencia de Ministros de Industria de Latinoamérica y el Caribe; en representación de esta Cancillería viajó el Director de DECYTI. En torno al tema central del encuentro Creación de Alianzas para un Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible, se adoptó la Declaración de Lima, la cual apunta a guiar las estrategias de la organización durante los próximos años.
- A fines del 2013 se adjudicaron nuevos centros de excelencia y centros corporativos en las áreas de energías renovables, farmacia, soluciones tecnológicas y comunicaciones y Smart Cities; como de Centros de Excelencia Institucionales, con proyectos en materias como la industria agrícola alimentaria, industria de materiales avanzados y sostenibles, mejoras en la producción minera e I+D aplicada en energía sustentable, con énfasis en tecnología solar.

f. COOPERACIÓN

El 6 de septiembre de 2013, en su Cuenta Pública 2011–2013, el Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, Agci, abordó los desafíos de Chile en cooperación internacional y presentó la nueva imagen institucional.

Chile cuenta hoy con trece socios de cooperación para proyectos triangulares y el año 2013 terminó con 123 proyectos y acciones directas, junto con 25 proyectos en negociación con foco en América Latina y el Caribe. El catastro demostró que en los últimos tres años el país se ha posicionado como referente en políticas públicas de desarrollo social, se ha fortalecido como plataforma de cooperación triangular en Latinoamérica y el Caribe, es reconocido como precursor de los Fondos de Cooperación Sur-Sur y ha innovando involucrando a la sociedad civil, al sector privado y a la academia, en proyectos de cooperación. Actualmente, Chile ejerce un doble rol: de receptor y oferente de cooperación internacional.

g. COORDINACIÓN REGIONAL

La inserción internacional de las regiones constituye un ejercicio estratégico para posicionar al país en un mundo globalizado, caracterizado por una complejidad de procesos en donde la competitividad ocupa un lugar de primera importancia. Debido a ello, la Dirección de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dicore, mediante el Programa de Inserción Internacional de las Regiones, ha desarrollado un proceso de apoyo y orientación permanente a los Gobiernos Regionales, Provinciales y Municipales en materia de internacionalización, brindando asistencia y capacitación permanente a los equipos técnicos que desarrollan tareas en dicho ámbito. Del mismo modo, Dicore efectúa una permanente labor de difusión de la Política Exterior de Chile entre los miembros de la sociedad civil en todo el territorio nacional.

h. ASUNTOS CONSULARES

- Consulados en terreno.

Desde el cuarto trimestre de 2013, en el Programa Chile Sin Papeleos, se puso a disposición de los connacionales un set de trámites previsionales que, junto a los ya disponibles, permiten al usuario disminuir sus traslados al consulado y realizar un seguimiento más detallado del estado de avance de cada solicitud. Además, en conjunto con el Servicio de Registro Civil e Identificación, se comenzó la implementación del nuevo sistema de Pasaportes y Cédulas de Identidad Electrónicos renovando los equipos de captura en 107 consulados. De esta forma, el Ministerio de Relaciones Exteriores se suma al esfuerzo del Gobierno de Chile por dotar de mejores y más seguros instrumentos de identificación y documentos de viaje.

- Connacionales.

Se aplicó una política de asistencia a connacionales en eventual riesgo en el exterior como producto de circunstancias de diversa índole —eventos masivos, crisis políticas internas y desastres naturales—. Para tal efecto, se dispuso la acción en terreno de funcionarios diplomáticos y consulares, aportando los recursos materiales necesarios para el cumplimiento de los objetivos de protección y asistencia humanitaria. Es de destacar el trabajo mancomunado con la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, que permitió implementar un amplio plan de repatriación de aquellos ciudadanos chilenos y sus familias que lo requirieron. Como resultado de lo anterior, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores creó la Unidad de Gestión de Crisis destinada a asegurar el debido manejo de emergencias y prestar apoyo a compatriotas en situación de riesgo. Se diseñó y desarrolló junto a la OIM el programa piloto denominado Programa de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar Migrante. Se materializó un Encuentro Binacional Chile-Argentina para presentar esta iniciativa, realizando posteriormente jornadas provinciales con los cónsules de Chile para elaborar un diagnóstico sobre esta materia. El objetivo de este plan es incorporar a los consulados chilenos en Argentina a la red de protección institucional que ha sido articulada en cada provincia trasandina. Para tales efectos, las Direcciones Generales Consulares de las Cancillerías de ambos países suscribieron en septiembre del año 2013 un plan de trabajo conjunto.

- En terreno.

El programa Gobierno en Terreno Chile Sigue Contigo, con la participación de ministerios e instituciones, se realizó en las ciudades de Calgary y Winnipeg, en Canadá, y en siete localidades de las provincias argentinas de Chubut y Santa Cruz durante el año 2013. En abril se lanzó el Manual del Regreso, guía práctica de gran utilidad para todos aquellos compatriotas que radican en otros países y deciden volver a su tierra natal.

- Convención de La Apostilla.

La adhesión de Chile a la Convención de la Apostilla de La Haya, de 1961, suprime la exigencia de legalización de los documentos públicos extranjeros y ha sido suscrita por 104 Estados. La Convención simplifica la autenticación de documentos públicos reemplazándola por un certificado denominado Apostilla. El Gobierno estableció un cronograma para su implementación, aprobado en el Congreso Nacional en diciembre del año 2013.

- Voto de chilenos en el exterior.

El 22 de abril de 2014, después de dos décadas de trámite parlamentario, el Gobierno de Chile promulgó la Reforma Constitucional que permite el sufragio de los chilenos que viven en el extranjero. A través de una ley orgánica se establecerá el mecanismo y requisitos que deberán cumplir los chilenos para hacer efectivo este derecho.

III. ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO MAYO DE 2014 A MAYO DE 2015

Chile está inserto en un mundo globalizado en constante evolución, caracterizado por una amplia diversidad cultural y política, ante el cual se ha situado como un país confiable gracias principalmente a su democracia y a la solidez de sus instituciones. En ese sentido, el éxito de la proyección internacional de Chile, particularmente hacia América Latina, está unida a la proyección de ese espíritu democrático y cooperador, el que valora la diversidad y mantiene una actitud de apertura y tolerancia hacia las múltiples manifestaciones culturales y políticas que lo rodean.

1. Transformar a América Latina en prioridad de la Política Exterior de Chile

La principal prioridad de la Política Exterior de este gobierno será América Latina y, sobre todo, profundizar la condición de aliados estratégicos con Argentina y Brasil. Fortaleceremos los lazos políticos en forma inclusiva, promoviendo una política de convergencia en la diversidad, aunando las diferentes visiones que representan a los países de la región hacia un bloque que pueda cooperar más estrechamente en asuntos regionales y mundiales. Para tal efecto, es necesario revitalizar nuestros lazos políticos en América Latina. Es aquí, en nuestra región, donde radica una diversidad de desafíos políticos, humanitarios y económicos que Chile no puede enfrentar solo, sino en concertación con los demás países:


a. PRIMERA GIRA PRESIDENCIAL AL EXTERIOR

Se trabajará en poner en práctica los acuerdos obtenidos en primera gira Presidencial al exterior, realizada a Argentina, Brasil y Uruguay.

b. REFORZAR NUESTRAS RELACIONES CON ARGENTINA

En la reunión bilateral realizada entre las presidentas de Chile y Argentina, el 10 de marzo de 2014, se decidió profundizar el Tratado de Maipú de 2009 para lo cual se buscará retomar la mayor cantidad de mecanismos de consulta bilaterales en el período 2014-2015, tales como la VI Reunión Bilateral de Ministros, en Buenos Aires; la IV Reunión Binacional de Intendentes y Gobernadores; las Reuniones de ocho Comités de Integración; la II Reunión de la Comisión Binacional de Comercio, Inversiones y Relaciones Económicas; la XX Reunión de la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física; junto con programar la Reunión del Mecanismo de Consultas de los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa 2+2 y la de la Comisión Parlamentaria Conjunta durante el período 2014-2015.

En este contexto, se buscará avanzar en la profundización de la conectividad terrestre, la complementación minera, el manejo sustentable de los recursos hídricos compartidos y la agilización de los tránsitos, particularmente en los proyectos de integración física y conectividad en materia de túneles binacionales y en la aplicación de un sistema de Libre Circulación de Personas entre la Región de Magallanes y Antártica chilena, en Chile, y en la provincia de Tierra



del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en Argentina. Es también de interés de Chile, y en especial de Puerto Williams, contar con conexiones regulares entre ambas orillas del Beagle. Además, es necesario definir la modalidad de Control Integrado en el Paso Cardenal Samoré, proyecto que ya finalizó su proceso de licitación de obras de construcción de una circunvalación para vehículos de carga en Villa La Angostura, en la parte argentina, y donde la parte chilena ya ha dispuesto los recursos para el diseño de un nuevo complejo fronterizo. También se busca propiciar avances bilaterales en los pasos fronterizos de Jama; Sico; San Francisco; Agua Negra; Sistema Cristo Redentor; incluyendo el proyecto integral de optimización y nuevo complejo fronterizo en Los Libertadores; Pehuenche; los estudios del Paso Las Leñas; las mejoras en los Pasos Huemules, Coihaique Alto, Río Mayore, Integración Austral y San Sebastián.

En materia de Seguridad y Defensa, se están coordinando los criterios para el despliegue, en el marco de la ONU, de la Fuerza de Paz Conjunta y combinada Cruz del Sur, que las cancillerías y ministerios de Defensa de Argentina y Chile acordaron en principio para el segundo semestre del año 2014. El Primer Ejercicio Bilateral sobre Seguridad Nuclear se realizará el segundo semestre de 2014 en Buenos Aires, el cuál presenta una simulación sobre emergencia nuclear y radiológica transfronteriza, acordado en el marco de la Conferencia de Países Miembros de la Iniciativa Global Contra el Terrorismo, en mayo del año 2013. Se contempla efectuar la Reunión Binacional de Buenas Prácticas en materia de Innovación y reforzamiento de la relación científica-tecnológica. En materia de Convenios, se espera actualizar durante 2014 el Convenio Argentino - Chileno de Transporte Terrestre para vincular dos puntos de un mismo país utilizando territorio del otro, de 1974.


c. PERÚ

Con Perú se buscan vigorizar los actuales mecanismos de integración y reuniones bilaterales durante 2014-2015, para lo que se realizará una serie de reuniones tales como: la reunión extraordinaria del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política 2+2; la III Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo, en la ciudad de Arica, donde se evaluará la reciente implementación del Control Integrado Chacalluta-Santa Rosa; la VI Reunión del Comité de Seguridad y Defensa Cosede; la X Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Política Chile-Perú; mientras que para el año 2015 ya están en agenda la V Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política 2+2, en Chile; así como la II Versión del Consejo de Integración social, programada para el primer semestre.

Otras metas son avanzar en el mejoramiento de la infraestructura para implementar el Sistema de Control Integrado en el Paso Concordia entre los Complejos de Chacalluta, en Arica, y Santa Rosa, en Tacna; y la profundización del mecanismo del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo como instrumento de cooperación entre Tacna y Arica. En materia de convenios, se suscribirá el Acuerdo de Cooperación Consular y el Tratado de Extradición. A su vez, se busca diversificar los ámbitos de cooperación a partir de un acuerdo marco de Materia Medioambiental, la negociación de un acuerdo marco de Integración Eléctrica y la activación del mecanismo bilateral en Ciencia, Tecnología e Innovación.

d. BOLIVIA.

Se espera reconstruir el diálogo reforzando aquellos ámbitos en los cuales existen convergencias y retomar la agenda de los trece puntos sin incluir tema marítimo, el cual queda sometido en la Corte Internacional de Justicia de La Haya. En este sentido, se ha confirmado a Felipe Bulnes como agente ante La Haya. Será un objetivo reimpulsar las iniciativas bilaterales y trilaterales para el desarrollo del corredor bioceánico que propicie una mejor conexión para los territorios de Bolivia, Brasil y Chile; y la integración física, en especial con el Comité de Integración Fronteriza, así como aquellos referidos al transporte internacional



terrestre, al funcionamiento de los controles fronterizos integrados, así como al desarrollo de infraestructura de conectividad terrestre.

e. BRASIL

Durante los años 2014 y 2015 Chile integrará como miembro no permanente el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y en ese contexto se ha decidido incorporar a un funcionario brasileño en el asiento de Chile, así como continuar apoyando su aspiración de formar parte como miembro permanente de un Consejo de Seguridad reformado y democrático. Asimismo se buscará impulsar la ciencia, la tecnología e innovación no solo con el Estado central sino también con los Estados Federales.

f. ECUADOR Y COLOMBIA

Se continuará trabajando en revitalizar nuestros lazos tradicionales con Ecuador y Colombia y la generación de una plataforma de integración con Uruguay y Paraguay. Mantendremos nuestro decidido apoyo a las conversaciones de paz en Colombia.

g. MÉXICO


Se trabajará en profundizar la vinculación con México, impulsando la realización de la VI Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos y la VII Reunión Ordinaria del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica; y avanzar durante el año 2014 en la constitución de un Comité Empresarial Chile-México al cumplirse quince años de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre ambos países, suscrito en Santiago en 1998 y que entró en vigor el 1 de agosto del año 1999.

h. CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Se avanzará en articular las relaciones con los países de Centroamérica y El Caribe a través de las reuniones de Comisiones Binacionales, particularmente con Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Cuba y Haití. Con el Caricom se enfatizará en la cooperación técnica para el desarrollo, cooperación política y asistencia en Defensa, temas que serán tratados en la III Comisión Mixta Chile-Caricom en Santiago, a fines del año 2014.

2. Promover la convergencia en la diversidad

- a. Participar activamente en Unasur y en sus Consejos con miras a profundizar en materia de conectividad, infraestructura y energía, además de construir una política de seguridad adecuada para nuestra región, manteniendo un balance adecuado con los compromisos adquiridos en otras instancias de integración y regional como es la OEA. Se participará en los encuentros presidenciales y de cancilleres de carácter semestral, así como en las reuniones extraordinarias.
- b. Mantener un liderazgo dentro de la CELAC y participar en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC el año 2015, en tanto es instancia de coordinación política de la región.
- c. Continuar con la participación de Chile en la Alianza del Pacífico, enfatizando su carácter de acuerdo comercial y su acercamiento al Mercosur en pos de generar un equilibrio regional de beneficio compartido, y avanzar hacia la convergencia de ambos esquemas de integración. Se deberán implementar los compromisos suscritos en el Primer Protocolo




de la Alianza y avanzar en una agenda de corto y mediano plazo, que permita alcanzar los objetivos de libre circulación de las personas, servicios, inversiones y bienes.

- d. El referente central del multilateralismo regional es la OEA, que ha sido la base de un Sistema Hemisférico y de un organismo intergubernamental que consagra y desarrolla principios, valores y nociones en torno a cuatro pilares: los derechos humanos, la democracia, la seguridad y el desarrollo, materia que se trabajará con prioridad. En el actual escenario, es necesario favorecer la convivencia entre los diferentes organismos y referentes regionales para la concertación del diálogo y la acción política.
- e. A Chile le interesa fortalecer la Cooperación Sur-Sur buscando un particular acercamiento con Argentina, Brasil, Colombia, Centro América y Caricom, incluyendo proyectos con nuevos socios triangulares. Resulta relevante para dicho objetivo aprovechar nuestra membresía en la OCDE, mediante la creación de fondos mixtos, como los actualmente existentes con México y España, y próximamente en el marco de la Alianza del Pacífico. Se aspira a la materialización de acuerdos para proyectos a mediano plazo con los nuevos socios.
- f. En el marco del Mercosur, se continuará participando en el Mecanismo de Consulta y Concertación Política, toda vez que se busca consolidar al país en su condición de país puerto y país puente entre las naciones latinoamericanas del Atlántico Sur y el Asia Pacífico.

3. Fortalecer las relaciones con Asia Pacífico, la Unión Europea y Estados Unidos.


- a. Chile se integra al Asia Pacífico desde una perspectiva multilateral a través de APEC y ASEAN. Buscará aprovechar su privilegiada ubicación en Sudamérica para unir los mercados del Atlántico con los mercados del Pacífico. El 2014 se reunirá en Chile el Consejo Asesor Empresarial APEC, que convoca a empresarios de distintas economías de la Cuenca del Pacífico, en la II Reunión ABAC.
- b. Con China se busca fortalecer la vinculación mediante el establecimiento y operatividad de los dos mecanismos de asociación estratégica, a saber: la Comisión Binacional Permanente y el mecanismo de Diálogo Estratégico para la Cooperación y la Coordinación Económica Chile-China. Además, se buscará desarrollar los contactos a nivel de ciudad y regiones para generar cooperación descentralizada. Se avanzará en materia de intercambio energético, en especial nuevas energías y energías renovables. Durante el segundo semestre del año 2014 se realizará la Comisión Mixta de Ciencia y Tecnología con la República Popular China.
- c. Se buscará encauzar el potencial de formación de capital humano con Japón, India y Corea del Sur. Así también, ampliar las acciones de cooperación bilateral y triangular y mantener los Mecanismos de Consultas Políticas.
- d. Con nuestros socios de Australia y Nueva Zelanda profundizaremos en la relación bilateral enfocada principalmente a los servicios educacionales, minería y agroindustria.
- e. Se seguirá adelante con la negociación del *Trans-Pacific Partnership*, TPP, participando de cuatro rondas de negociaciones durante el año 2014, cuidando de resguardar los intereses de Chile en materias tales como propiedad intelectual, temas farmacéuticos, compras públicas, servicios e inversiones, entre otros, limitando su alcance sólo al ámbito comercial. Al mismo tiempo, se continuarán haciendo esfuerzos por mejorar los términos de nuestros compromisos comerciales vigentes, en particular con la ampliación del acuerdo comercial con India, que se espera suscribir prontamente.

- 
- f. Con Europa, Canadá y Estados Unidos se potenciará una nueva agenda centrada en Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación para otorgar valor agregado a la economía del país y profundizar las alianzas estratégicas.
 - g. Con Estados Unidos, particularmente, se espera concretar la visita presidencial a Washington en junio de 2014 y el Diálogo Político Bilateral de Alto Nivel entre el subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile y la Subsecretaria de Asuntos Políticos del Departamento de Estado. Además, se monitoreará la implementación del ingreso de Chile al Programa de Exención de Visas —*Visa Waiver Program*— y se profundizarán los Programas Chile-California y Chile-Massachusetts.
 - h. Durante el año 2014 se espera avanzar en la concreción de la visita de Estado del gobernador general de Canadá y establecer una alianza estratégica con la provincia de *British Columbia*.
 - i. Con la Unión Europea se avanzará en la modernización del acuerdo de asociación vigente que busca generar nuevos estándares en temas de educación, energía, medioambiente, género y descentralización, entre otros.

4. Profundizar la acción de Chile en organismos multilaterales


La promoción de los Derechos Humanos, la democracia y el derecho internacional es una preocupación permanente de la Política Exterior de Chile y una manifestación de su espíritu democrático. Por ello, Chile contribuirá activamente como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, durante el período 2014-2015, a defender la dignidad y bienestar de todos los hombres y mujeres alrededor del mundo, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y la paz y estabilidad mundial.

- a. Activa participación de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en 2014 - 2015. El presupuesto del año 2014 incluye dos millones 133 mil dólares para financiar destinaciones adicionales de trece funcionarios más dos embajadores para cumplir funciones en la red externa asociada a este rol en dicho Consejo.
- b. Chile promoverá una mayor interrelación entre el Consejo y los otros órganos y agencias de Naciones Unidas, como también con la sociedad civil, en el fortalecimiento de la paz, la democracia y el respeto a los Derechos Humanos. Chile continuará participando activamente del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, trabajando para la reelección como país miembro para el período 2018-2020. Se harán los esfuerzos para ratificar los Tratados de Derechos Humanos que se encuentran pendientes, se participará en los foros internacionales relativos a cuestiones indígenas, como la Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas, en Nueva York, 2014, y en las instancias regionales del Sistema interamericano, en el ámbito de Mercosur y Unasur, además de la implementación y seguimiento de las recomendaciones aceptadas en el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos.
- c. Continuar con la contribución a MINUSTAH como la participación en Operaciones de Paz más importantes para Chile, considerando la cantidad de efectivos desplegados, la logística empleada y la relevancia política para el ámbito regional. Asimismo, desarrollar el Acuerdo de Seguridad con la Unión Europea.
- d. Participar en la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Chile - UE, 2014.
- e. Participar en la Cumbre G-77 en Santa Cruz, Bolivia, el próximo 14 y 15 de junio de 2014.

- 
- f. Consolidar la participación de nuestro país en la OCDE y fortalecer una mayor presencia de América Latina en la región.
 - g. Participar activamente en la XX Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático, COP 20, a realizarse en Lima en diciembre del año 2014. Se trabaja junto a Brasil, y con el apoyo de CEPAL y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, para perfilar la contribución que nuestra región le entregará a dicho proceso.
 - h. Se participará en la Tercera Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres, a realizarse entre el 14 y 18 de marzo del año 2015 en Sendai, Japón, aplicando criterios centrados en la persona, en el marco del principio de la seguridad humana adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del año 2005.
 - i. Se trabajará en una propuesta para los Objetivos del Milenio, en el marco de la ONU, que están próximos a expirar. También es necesario avanzar en una agenda de desarrollo post 2015 que sea universal y con objetivos creíbles que puedan ser realmente administrados a nivel nacional y con un seguimiento efectivo a nivel global.
 - j. Chile continuará participando en IDEA Internacional, en su calidad de Primer Vicepresidente, lo que se concreta mediante su colaboración en el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral de tal manera de reafirmar y defender los valores democráticos en la comunidad internacional.
 - k. Nuestro país mantendrá su alto nivel de participación en la Comunidad de las Democracias para consolidar y promover la democracia y el Estado de Derecho, con la especial contribución de la sociedad civil, mediante su participación en el Grupo de Trabajo Desarrollo y Democracia donde es copresidente; y del Grupo de Fuerza de Tarea en Túnez, inserto en el programa *Democratic Partnership Challenge* creado para apoyar a los estados cuyas democracias se encuentran en gestación o transición.
 - l. Además, se participará en las reuniones preparatorias de la Cumbre de los Países No Alineados que tendrá lugar en Venezuela el año 2016.

5. Avanzar en otros campos de interés prioritario para la Política Exterior chilena.

- a. Profundizar la vinculación con África, formalizando relaciones diplomáticas con Estados africanos que han manifestado su interés por materializar vínculos con Chile, entre ellos Unión de las Comoras, República de Chad y Burundi, profundizando nuestros vínculos bilaterales con Ghana, Kenia y Sudáfrica, evaluando nuevas misiones diplomáticas y nombramiento de cónsules honorarios en países del África Subsahariana como Angola, Mozambique, Namibia, Malawi, entre otros. De igual manera, mantener las relaciones a través del Foro de Cooperación América del Sur-África, ASA.
- b. Potenciar nuestras relaciones con los países en las regiones de Magreb, Medio Oriente y Golfo Pérsico, intensificando relaciones mediante Consultas Políticas, promover la firma de un Tratado de Libre Comercio con el Consejo de Cooperación del Golfo, CCG, y profundizar los lazos regionales a partir del Foro de Cooperación América del Sur-Países Árabes, ASPA, participando en la IV Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del Mecanismo ASPA en Riad, Arabia Saudita, el año 2015.
- c. El desarrollo de la Política Antártica, como un interés central para el país, a través de la implementación de un Proyecto de Ley Antártica, que actualmente se encuentra en trámite



parlamentario, y que busca actualizar las normativas existentes sobre el Territorio Chileno Antártico y que permite la aplicación de las disposiciones internacionales del Sistema del Tratado Antártico. Además, se está confeccionando el Plan Estratégico Antártico 2015-2018, con la participación de todos los actores antárticos, el cual entregará tareas y responsabilidades a cada ente involucrado.

- d. Impulsar la búsqueda de nuevas oportunidades en nichos poco explorados, especialmente aquellos sectores emergentes no tradicionales vinculados a la oferta de servicios e industria, con foco en los mercados de América Latina. Además, invitar a los compradores y prensa especializada a facilitar el encuentro entre la oferta regional con la demanda mundial, lo anterior en el marco de eventos regionales y macro zonales, tales como Cumbres de Alimentos, Rueda de Negocios para proveedores de la minería y Encuentro Industrial de Chile.
- e. El comercio de servicios representa aproximadamente el 60 por ciento de nuestro PIB y responde por el 70 por ciento de nuestra fuerza laboral. Chile continuará las negociaciones de un Acuerdo Plurilateral de Servicios, en la que participan 23 economías de distinto nivel de desarrollo, y que busca contar con un acuerdo ambicioso que de acceso a nuestros prestadores de servicios y establezca disciplinas que otorguen certeza y predictibilidad jurídica.
- f. Se dará seguimiento a la aprobación y ratificación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la IX Conferencia Ministerial de la OMC del año 2013, en Bali, Indonesia.

6. Legislación migratoria


Las migraciones internacionales han adquirido una importancia creciente para nuestro país, por ello se ha de aplicar una perspectiva de mayor inclusión e integración regional, así como un enfoque de derechos que aseguren la inserción efectiva de esa población al país y permita una coordinación dinámica cooperadora y eficiente de los entes públicos relacionados con la política migratoria.

- a. Generar una política y cultura migratoria en base a la promoción y aplicación de instrumentos internacionales ratificados por Chile sobre Derechos Humanos y de las Personas Migrantes, lo mismo que la Política Migratoria acordados en el marco de la Conferencia Sudamericanas de Migraciones.
- b. Fortalecer la estructura pública de extranjería y migraciones en las regiones y comunas de mayor presencia migratoria.

7. Acercar los servicios del Estado a los chilenos en el exterior

Nuestros compatriotas en el extranjero forman parte de Chile y como ciudadanos el Estado de Chile también tiene una responsabilidad para asegurar su bienestar. Incluirlos en la vida nacional es otra forma de fortalecer la presencia de Chile en el mundo. Una comunidad de chilenos también expresa la historia cultural de Chile afuera, por eso es importante que sean comunidades activas, vibrantes y que reflejen lo que es el país:

- a. Dar seguimiento al proyecto de ley de ley orgánica que establecerá el mecanismo y los requisitos que deberán cumplir los chilenos para votar en el exterior.
- b. Aplicación de la ley que implementa la Convención de la Apostilla.

- 
- c. Continuar modernizando los servicios consulares, a través de una red consular, buscando su representación en las instancias de participación ciudadana y asegurar el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos en su país.

8. Modernización de la Cancillería

Para responder de forma flexible y dinámica a los objetivos que nos hemos propuesto, es necesario disponer de una cancillería moderna, con capacidad para enfrentar los nuevos desafíos, integrando a los actores que participan en el diseño e implementación de la Política Exterior a través de un Sistema Nacional de Política Exterior. Específicamente, la Unidad de Modernización formulará propuestas en los siguientes ámbitos:

- a. Reforzar el contacto con la sociedad civil y la integración vecinal de zonas fronterizas e inserción internacional de las regiones de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores a través de seminarios de difusión internacional, reuniones plenarias con consejos regionales, escuelas de capacitación en asuntos internacionales, diálogos participativos, reuniones de trabajo con alcaldes y plenarios de Consejos Municipales.
- b. Fortalecer el trabajo de ProChile en regiones y con las demás agencias de gobierno destinadas a apoyar el desarrollo productivo.
- c. Contar con una Dirección de Planificación Estratégica potente que fije metas y objetivos a las distintas dependencias del ministerio con una visión de los requerimientos del país a mediano y largo plazo.
- d. Evaluar la eventual creación de una Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.
- e. Fortalecer los mecanismos de mayor coordinación interministerial en materias internacionales.
- f. Avanzar en un proyecto de modernización de la Cancillería en su conjunto para contar con personal especializado y una carrera funcionaria basada en capacidades y mérito, acompañada de un diseño y visión estratégica que sustente un Sistema Integrado de Política Exterior, que es lo que una concepción moderna e incluyente de nuestra acción internacional requiere. Se establecerá una unidad de estudio sobre esta materia.
- g. Se buscarán resolver las demandas de los distintos estamentos del personal de la Cancillería, que permanecen sin resolverse, como por ejemplo el Estatuto Orgánico, que data de 1979.
- h. Avanzar en materias de perfeccionamiento profesional del Servicio Exterior a través de la Academia Diplomática a partir de un mecanismo de cursos y exámenes de ascenso en distintos momentos de la carrera, para así contar con los mejores representantes en el exterior.